CONSOLIDADO INICIAL SEGÚN INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-SGA-006-2025- COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

FECHA DE REUNION DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR**: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

1. ASISTENTES

ASPECTOS JURÍDICOS:	CPS – EVALUADOR JURÍDICO
GIOVANY VALENCIA CRUZ	
ASPECTOS FINANCIEROS:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO – EVALUADOR FINANCIERO
ELIZABETH NIÑO PATARROYO	
ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS:	DIRECTOR TECNICO ARCHIVO GENERAL, HISTORICO Y CULTURAL Y GESTION DOCUMENTAL – EVALUADOR TECNICO, EXPERIENCIA, ECONOMICO Y PUNTUACION
OSCAR BUITRAGO GARCIA	

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

OBJETO: "CONSULTORÍA TÉCNICA EN MATERIA ARCHIVÍSTICA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR Y LA MATRIZ DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA ORGANIZACIÓN, PRESERVACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META"

N° DE OFERTAS: De conformidad el cierre del proceso, se recepcionaron UNA (01) propuesta recibida a través de la plataforma SECOP II, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT o CC	IDENTIFICACION DE LA POLIZA	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
INVERSIONES JUSEKAVI SAS R/L Principal: MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ identificada con la	901797502-4	Póliza de Seriedad de la Oferta No.: CV-100053649, expedida el día	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS	5/09/2025 4:13:55 PM

cédula de ciudadanía número 40.397.397. R/L Suplente: JUAN SEBASTIAN JIMENEZ CALDERON identificado con la cédula de ciudadanía número 1.122.116.119.		04/09/2025 en Villavicencio por Seguros Mundial con NIT. 860.037.013-6	($250.000.000) M/CTE	

3. INFORME DE VERIFICACIÓN:

El comité evaluador atendiendo lo dispuesto en el cronograma del proceso de contratación No. **CM-SGA-006-2025**, procedió realizar la verificación de la capacidad jurídica, financiera, organizacional y de capacidad técnica y económica, lo cual arrojo el siguiente resultado:

PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACION CUMPLE O NO CUMPLE
INVERSIONES JUSEKAVI SAS R/L Principal: MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ identificada con la cédula de ciudadanía número 40.397.397. R/L Suplente: JUAN SEBASTIAN JIMENEZ CALDERON identificado con la cédula de ciudadanía número 1.122.116.119.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Organizacional	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	Propuesta Económica	CUMPLE

Que, el evaluador técnico procedió a la verificación de los requisitos puntiables a INVERSIONES JUSEKAVI SAS con Nit.901797502-4, con Representante Legal Principal: MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ identificada con la cédula de ciudadanía número 40.397.397, asignándoles 79,5 puntos, evidenciándose un error de digitación porque en realidad se asignó 89,5, distribuidos así:

CRITERIOS DE EVALUACION	
EXPERIENCIA ADICIONAL	38,5
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	40,5
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0
MIPYMES	0,25
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES	0,25
TOTAL	89,5

De acuerdo a lo anterior, el proponente **INVERSIONES JUSEKAVI SAS con Nit.901797502-4, con Representante Legal Principal: MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ identificada con la cédula de ciudadanía número 40.397.397**. fue habilitado, en la Capacidad Jurídica; Financiera y Organizacional y en la Capacidad Técnica y Económica.

La presente acta se publica en el SECOP II www.contratos.gov.co., desde el doce (12) días de septiembre de 2025, término dentro del cual se podrán presentar observaciones a la misma.

En constancia se firma, por los integrantes del Comité.

ORIGINAL FIRMADO
GIOVANY VALENCIA CRUZ
CPS SC
Secretaría de Contratación
Evaluador Jurídico.

ORIGINAL FIRMADO
ELIZABETH NIÑO PATARROYO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretaría de Contratación
Evaluadora Financiero

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR BUITRAGO GARCIA
Director Tecnico Archivo General, Historico Y Cultural Y Gestion Documental
Evaluador técnico, económico y de experiencia, y puntuación